



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

Control constitucional del estado de emergencia, como nuevo modelo de control jurídico de las cuestiones políticas no justiciables

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

AUTORA:

Zebastian Zegarra Gonzales

ASESOR:

Maria Esther Melgar Apagüño

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Derecho Constitucional

LIMA – PERÚ

2017

Página del Jurado

Pershing Martin Alor Marquez
Presidente

Lillian Castro Rodríguez
Secretario

María Esther Melgar Apagüeño
Vocal
Dedicatoria

Al Omnipotente, Omnisciente y
Omnipresente, por ser mi guía y fuerza en
la travesía de la inolvidable aventura que es
la vida universitaria.

Agradecimiento

A mi asesora María Melgar Apagüeño, por
su apoyo constante y sus enseñanzas en

el desarrollo de este esfuerzo de investigar.

A los docentes de la Universidad César Vallejo, por su dedicación a la educación y brindar lo mejor de sus conocimientos jurídicos y morales para mi formación profesional.

Declaración Jurada de Autenticidad

Yo, Zebastian Zegarra Gonzales, con DNI N° 3800564, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, declaro bajo juramento que:

1. La tesis es de mi autoría.
2. He respetado las normas internacionales de cita y referencias para las fuentes consultadas, por lo tanto la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada con anterioridad para obtener grado o título profesional alguno.
4. Los datos presentados en los resultados son reales; no han sido falseados, duplicados ni copiados y por tanto los resultados que se presentan en la presente tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

En tal sentido de identificarse fraude plagio, auto plagio, piratería o falsificación asumo la responsabilidad y la consecuencias que de mi accionar deviene, sometiéndome a las disposiciones contenidas en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 01 de diciembre de 2016

Zebastian Zegarra Gonzales

DNI N° 73800564

Presentación

Señores miembros del Jurado:

La presente investigación titulada **Control constitucional del estado de emergencia, como nuevo modelo de control jurídico de las cuestiones políticas no justiciables** que se pone a Vuestra consideración tiene como propósito determinar la idoneidad y eficacia de los modelos de intervención y control judicial del régimen de excepción de emergencia como especie de las llamadas "cuestiones políticas no justiciables", a efectos de obtener el Título de Abogado, garantizando el cumplimiento de las normas vigentes que se aplican esta casa de estudios.

Así, cumpliendo con el reglamento de grados y títulos de la universidad César Vallejo, la investigación se ha organizado de la siguiente manera: en la parte introductoria se consignan la aproximación temática, trabajos previos o antecedentes, teorías relacionadas o marco teórico y la formulación del problema; estableciendo en este, el problema de investigación, los objetivos y los supuestos jurídicos generales y específicos. En la segunda parte se abordara el marco metodológico en el que se sustenta el trabajo como una investigación desarrollada en el enfoque cualitativo, de tipo de estudio orientado a la comprensión a la luz del diseño de estudios de casos. Acto seguido se detallaran los resultados que permitirá arribar a las conclusiones y sugerencias, todo ello con los respaldos bibliográficos y de las evidencias contenidas en el anexo del presente trabajo de investigación.

El autor

Índice

Pg.

Página del Jurado

ii

Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	1
Aproximación temática	2
Trabajos previos	14
Teorías relacionadas al tema	18
Formulación del problema	84
Justificación del estudio	84
Objetivo	87
Supuesto jurídico	88
II. MÉTODO	90
2.1. Tipo de investigación	91
2.2. Diseño de investigación	91
2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	92
2.4. Tratamiento de la Información: unidades temáticas	93
2.5. Aspectos éticos	94
III. RESULTADOS	96
3.1. Análisis del Marco Normativo nacional y comparado	97
3.2. Análisis del Marco Jurisprudencial nacional y comparado	113
IV. DISCUSIÓN	118
V. CONCLUSIONES	152
VI. RECOMENDACIONES	157
VII. REFERENCIAS	161
VIII. ANEXOS	173
ANEXO 1: Matriz de consistencia	174

ANEXO 2-3: Marco Normativo sobre estados de excepción	179
ANEXO 4-5: Jurisprudencia sobre estados de excepción	193
ANEXO 6: Cuadros explicativos	207

RESUMEN

Control constitucional del estado de emergencia como nuevo modelo de control jurídico de las "cuestiones políticas no justiciables", es un trabajo de investigación jurídica, que expone, describe, analiza y contrasta la eficacia e idoneidad de los modelos de control político y judicial del régimen de excepción constitucional de emergencia de nuestro ordenamiento jurídico; basándose en los aportes de la doctrina jurídica y la jurisprudencia sobre esta institución clásicamente tensionada entre el derecho y la política, que exige el desarrollo y necesario análisis transversal de los tópicos más controversiales que guarda este tipo de discusión, como lo son entre otros: El intervencionismo judicial en las cuestiones políticas y la diferencias y ventajas entre el control político y jurídicos de tales cuestiones; a fin de plantear un modelo de control definitivo de los aspectos de mayor relevancia advertidos por esta institución jurídica constitucional que son: el acto político declaratorio del estado de emergencia y los actos restrictivos sobre particulares durante la vigencia del mismo; en armonía y cumplimiento de los preceptos y principios constitucionales de Supremacía Constitucional, Separación y Equilibrio de Poderes e Interdicción de Arbitrariedad.

Palabras claves: Estado De Emergencia Control Político y Judicial Cuestiones Políticas Principios Constitucionales Separación De Poderes.

ABSTRACT

"Legal control of the state of emergency" is a legal research work, which exposes, describes, analyzes and contrasts the models of political and judicial control of the regime of constitutional emergency emergency legal system; based on the contributions of legal doctrine and case law on this institution classically tensioned between law and politics, enabling the development and necessary cross-sectional analysis of the most controversial topics that keeps this kind of discussion in relation to this institution, as they are among others: the possibility of judicial intervention in political issues, the difference between the legal and political control; and the difference between suspension and restriction of rights and guarantees in states of

emergency, to propose a model of ultimate control of the most important aspects warned by this legal institution constitutional are the political act declaratory of the state of emergency and restrictive acts on particular during the term thereof; in harmony and compliance with constitutional precepts and principles of Constitutional Supremacy, separation and balance of powers and Interdiction of arbitrariness.

Key words: State of emergency, Control judicial, political and Policy issues, Constitutional principles, Separation of powers.